



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 02/18
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS, PERSONAL OPERATIVO Y DE APOYO, PARA SER CONSUMIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL CUARTEL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C5), CAMPO POLICIAL NO. 1, Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS OPERATIVOS Y DE APOYO DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES QUE APOYAN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 15:45 horas del día 05 de marzo del 2018, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V, TERCERO TRANSITORIO y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril del 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV, 26 fracción VII y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa No. (D.A.S.G. 02/18) relativa a la Prestación del servicio de elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos operativos y de apoyo de las fuerzas federales y municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:





Se adjudique a la persona moral denominada **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V., la Partida 1**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A. (por día por persona)
1	1	Elaboración y suministro de ración de alimentos, según las características de la Ficha Técnica (1,000 servicios diarios como mínimo y 3,000 como máximo).	\$168.88 (Ciento sesenta y ocho pesos 88/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la la Prestación del servicio de elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos operativos y de apoyo de las fuerzas federales y municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

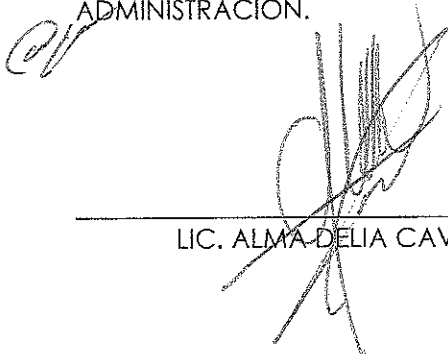
Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron

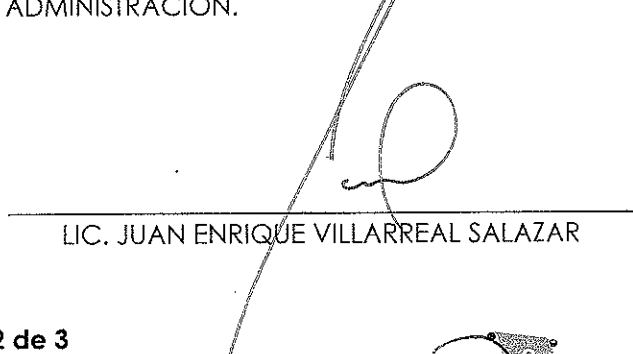
POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.



LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA



LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR






POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.


POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA


LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

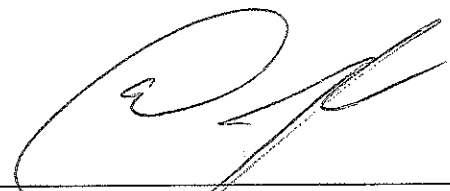
UNIDAD REQUIRIENTE
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ


C.P. JOSE NATALIO VIDAL CARRERA

UNIDAD REQUIRIENTE

POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA


LIC. ALFREDO GUTIERREZ KARR

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa No. (D.A.S.G. 02/18) relativo a la Prestación del servicio de elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos operativos y de apoyo de las fuerzas federales y municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.